



REGLAMENTO DEPORTIVO
update 8.2 - ESP



MARATHON RAID 2022 – Reglamento Deportivo v8.2*Actualizado a 19-04-2022*

- AP 1 [INTRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN](#)
- AP 2 [RECORRIDO](#)
- AP 3 [FECHAS DESTACADAS](#)
- AP 4.1 [PROCESO DE INSCRIPCIÓN](#)
- AP 4.2 [PAGO DE TASAS](#)
- AP 4.3 [POLÍTICA DE CANCELACIÓN](#)
- AP 5 [LLEGADA Y VERIFICACIONES](#)
- AP 5.1 [VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS](#)
- AP 5.2 [VERIFICACIONES MÉDICAS](#)
- AP 5.3 [VERIFICACIONES TÉCNICAS](#)
- AP 6 [MATERIAL, DOCUMENTACIÓN Y BOTIQUÍN](#)
- AP 6.1 [MATERIAL OBLIGATORIO](#)
- AP 6.2 [BOTIQUÍN OBLIGATORIO](#)
- AP 6.3 [DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA](#)
- AP 6.4 [MATERIAL RECOMENDADO](#)
- AP 7 [DESARROLLO DE LA **MARATHON RAID**](#)
- AP 7.1 [MEDIOS DE NAVEGACIÓN ACEPTADOS](#)
- AP 7.2 [PASAPORTE DE CARRERA](#)
- AP 7.3 [DEFINICIÓN DE LOS CONTROLES DE PASO](#)
- AP 7.4 [SALIDA DE ETAPA](#)
- AP 7.5 [LLEGADA A UN CONTROL DE PASO PRESENCIAL](#)
- AP 7.6 [LLEGADA A META](#)
- AP 7.7 [PENALIZACIONES, LIMITACIONES DE VELOCIDAD Y RECLAMACIONES](#)
- AP 7.8 [CRONOMETRAJE](#)
- AP 7.9 [TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS](#)
- AP 7.10 [COMISIÓN DEPORTIVA \(CD\)](#)
- AP 7.11 [CLASIFICACIONES Y TROFEOS MARATHON RAID](#)

AP 1 – INTRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN

La **MARATHON RAID** es una carrera *offroad* automovilística de larga distancia para vehículos **4X4, SSV, 4x2 y SUV**. Se caracteriza por ser un trofeo deportivo de conducción, navegación, velocidad y resistencia en el desierto con vehículos a motor. Un nuevo concepto de competición de 1.000 km de puro desierto, sin etapas, que no deja indiferente a nadie. Localizada en el desierto sur de Marruecos, dónde los participantes repartidos en sus respectivas categorías disponen de un tiempo limitado para realizar el recorrido completo.

Está dirigida a los equipos a los que la lucha contra el cronometro junto a la resistencia son su pasión y diseñada para perseguir valores comunes como el trabajo en equipo, la solidaridad entre equipos y el juego limpio, así como, también aspectos personales como el espíritu de superación, la perseverancia y el respeto.

En función de la modalidad seleccionada el equipo participante podrá estar formado por 1, 2 o 3 vehículos. Los equipos utilizarán distintos métodos de navegación tales como el conocido **ROADBOOK FIA** o la **navegación por GPS**.

En las modalidades de ROADBOOK individual y ROADBOOK por equipo utilizaremos el ROADBOOK FIA. Es importante destacar que en esta modalidad los **CP's o Controles de Paso** solo son visibles dentro de un radio preestablecido.

En las modalidades de GPS individual y GPS por equipo podremos utilizar cualquier dispositivo GPS para seguir la ruta. En esta modalidad los **CP's** siempre visibles en el dispositivo GPS.

El vencedor de cada modalidad será el primero en llegar al final de la **MARATHON RAID** habiendo validado todos los **CP's** en el orden establecido.

La agencia organizadora de este novedoso RAID es **WILDLANDR EVENTS**, liderada por Gerard Turon, Jordi Donat y Narcís Boschdemont.

AP 2 – RECORRIDO

En la edición de la **MARATHON RAID** 2022 el punto de inicio y final del recorrido está ubicado entre las poblaciones de Merzouga, Erfoud y Rissani.

Existen 2 recorridos diferentes dependiendo del tipo vehículo con el que se participe. En cada uno de los 2 recorridos hay que recorrer una distancia total de 1.000 km y validar todos los **CP's**. La única diferencia entre los recorridos es su grado de dificultad.

Grado de dificultad I	Vehículos de las categorías C1
Grado de dificultad II	Vehículos de las categorías T1, T2 y T3

El recorrido se realizará en forma de bucles de entre 200 y 300 km cada uno de ellos con un total de 4 bucles. La suma total de todos los bucles será de 1.000 km pudiendo variar un máximo del 5% de la distancia total.

AP 3 – FECHAS DESTACADAS

El **Periodo de inscripción** de la **MARATHON RAID** 2022 se iniciará el lunes 1 de mayo de 2022 y finalizará el domingo 11 de diciembre de 2022. Los participantes inscritos hasta el 30 de junio de 2022 (incluido) podrán realizar la inscripción con tarifa preferente. Las inscripciones realizadas entre el 1 de julio 2022 y el 31 de agosto 2022 (incluido) podrán realizar la inscripción con tarifa anticipada. Desde este momento se aplicará la tarifa normal hasta el domingo 11 de diciembre de 2022.

- 01/05/2022 – Inicio de inscripciones con tarifa preferente.
- 31/06/2022 – Final de inscripciones con tarifa preferente.
- 31/08/2022 – Final de la inscripción con tarifa anticipada.
- 11/12/2022 – Cierre de inscripciones.

La **MARATHON RAID** 2022 se realizará entre los días 28 de diciembre de 2022 y el 1 de enero 2023.

- 28/12/2022 – **Verificaciones técnicas, médicas y administrativas.**
- 29/12/2022 – Inicio **MARATHON RAID**
- 31/12/2022 – Final **MARATHON RAID** y **Fiesta de fin de año.**
- 01/01/2023 – Día de Descanso.



AP 4.1 – PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para realizar la preinscripción los equipos aspirantes a participar en la **MARATHON RAID** deberán realizar correctamente cada uno de los siguientes pasos:

- Rellenar y enviar el formulario de reserva de plaza disponible en la web de la carrera. <https://marathonraid.com/reservas/>
- Realizar un ingreso por valor de 200€ por vehículo participante para formalizar la reserva en un plazo máximo de 15 días desde la cumplimentación del formulario. (1), (2)
- Antes del 1 de setiembre de 2022 abonar una tasa de 500€ para formalizar la inscripción. (2)
- Antes del domingo 11 de diciembre de 2022 abonar la cantidad restante de la inscripción. En este tercer pago se descontará del importe restante el valor de los códigos de promoción y/o descuento que pueda tener cada participante. (3)

(1) Las preinscripciones realizadas fuera de los periodos de tarifa preferente y tarifa anticipada deberán abonar la cantidad de 700€ en su primer pago. (Correspondiendo a la tasa de preinscripción 200€ + la tasa del primer pago 500€).

(2) En un periodo máximo de 72h tras realizar cualquier pago, el equipo recibirá por mail informando del estado de su inscripción.

- (3) Los códigos de promoción se canjearán a través de la casilla Código de bonificación al momento de realizar la preinscripción. En caso de haber realizado ya la preinscripción y recibir un código de bonificación con posterioridad, póngase en contacto con la organización a través del correo info@marathonraid.com

El equipo se considera **preinscrito** cuando todos los datos del formulario estén en manos de la organización, se haya abonado la tasa de preinscripción de 200€ y el equipo reciba un mail confirmando su preinscripción.

El equipo se considera **inscrito** cuando se abone la totalidad de las tasas de inscripción.

Una vez completada la inscripción cada equipo participante recibirá por correo electrónico la siguiente información:

- Punto de encuentro (Welcome Desk) para realizar las verificaciones.
- Horarios y fechas de carrera.
- Hoja detallada de todos los servicios contratados con la organización.
- **A1** Documento con los datos personales y de contacto del piloto en caso de emergencia.
- **A2** Documento con los datos personales y de contacto del copiloto en caso de emergencia.
- **A3** Documento con los datos del vehículo y su titular.
- **M1** Ficha médica del piloto (alergias, medicamentos, etc.).
- **M2** Ficha médica del copiloto (alergias, medicamentos, etc.).
- Hoja detallada de colocación de los adhesivos obligatorios en los vehículos.

The image displays five sample forms from the MARATHON RAID registration process, arranged horizontally. Each form is a document with a header containing the MARATHON RAID logo and title. The forms are labeled A1, A2, A3, M1, and M2. A1 and A2 are forms for pilot and copilot personal data and emergency contact. A3 is a form for vehicle data and owner information. M1 and M2 are medical forms for the pilot and copilot, respectively, including sections for allergies and medications. Each form contains various fields for text entry and checkboxes for medical conditions.

Nota: La organización se reserva el derecho de no validar las inscripciones que no se hayan abonado dentro de las fechas estipuladas.

AP 4.2 – PAGO DE TASAS

Los equipos participantes de la **MARATHON RAID 2022** deben realizar el pago de las tasas tanto de preinscripción, como de inscripción mediante alguno de los siguientes canales.

1) Transferencia bancaria:

- **TITULAR:** WILDLANDR Events S.L.
- **IBAN:** ES08 0182 2770 9902 0169 2639
- **BANCO:** BBVA
- **CONCEPTO TRANSFERENCIA:** Nombre del equipo o nombre del piloto.

El encargado de realizar la transferencia deberá indicar como concepto de la transferencia el nombre del equipo o equipos al que corresponde el pago.

AP 4.3 – POLÍTICA DE CANCELACIÓN

- La cancelación producida hasta el 01/09/2022 incluido, tendrá un gasto de gestión de 200€.
- La cancelación producida entre el 02/09/22 y hasta el 30/11/22 incluidos, tendrá un gasto de gestión de 500€.
- La cancelación producida a partir del 01/12/22 incluido, no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

AP 5 – LLEGADA Y VERIFICACIONES 🔍

El punto de encuentro de los equipos participantes de la **MARATHON RAID** será el **WELCOME DESK**.

- **Horario Welcome desk 27/12/22** 17:00h – 20:00h
- **Horario Welcome desk 28/12/22** 08:00h – 14:00h

Una vez allí, y antes de iniciar el proceso de verificaciones administrativas, los equipos recibirán un *Welcome Pack* y deberán firmar el documento W de exención de responsabilidad y cesión de los derechos de imagen.



Los equipos deberán pasar obligatoriamente y en este orden las verificaciones administrativas, médicas y técnicas el día 28 de diciembre de 2022.

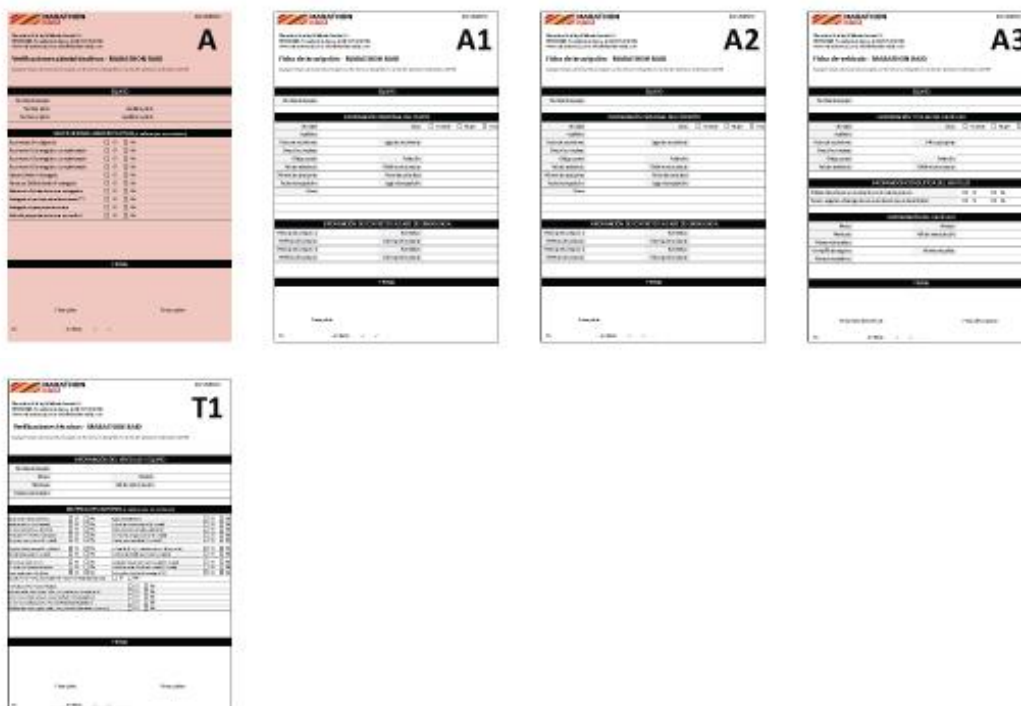
- **Horario Verificaciones Administrativas** 8:00h – 15:00h
- **Horario Verificaciones Médicas** 8:00h – 15:00h
- **Horario Verificaciones Técnicas** 11:00h – 17:00h (1)

(1) Una vez superadas las verificaciones administrativas y médicas se asignará una hora de verificaciones técnicas a cada equipo participante. En caso de no presentarse a la hora concertada, el equipo recibirá una penalización de 01h 00min 00seg en el tiempo total de carrera.

AP 5.1 – VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Después de visitar el Welcome Desk, el equipo participante iniciará el proceso de verificaciones administrativas. Se requiere:

- Hacer entrega de los impresos **A1, A2, A3**.
- Depositar una fianza de 200€ (a recuperar al devolver el sistema Stella).
- Recibir el Stella III.
- Recibir el manual de instalación junto con el módulo de instalación de Stella III.
- Recibir los **adhesivos oficiales de carrera**.
- Recibir el **PASAPORTE DE CARRERA**.
- Recibir el documento **T1** (ficha para las verificaciones técnicas).



The image displays five forms used for administrative verification in the Marathon Raid event. The forms are labeled A, A1, A2, A3, and T1. Each form contains various fields for personal and team information, including name, address, phone number, and email. They also include sections for technical specifications and administrative details. The forms are presented in a grid layout, with A, A1, A2, and A3 in the top row and T1 in the bottom row.

Una vez superadas las verificaciones administrativas la organización sellará la casilla de las verificaciones administrativas en el PASAPORTE DE CARRERA.

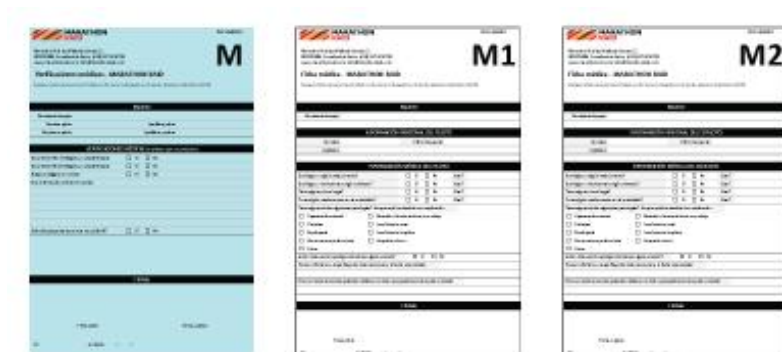
Nota: El hecho de no superar las verificaciones administrativas implica la imposibilidad del equipo a participar en la carrera.

AP 5.2 – VERIFICACIONES MÉDICAS

Una vez superadas las verificaciones administrativas y el equipo esté en posesión del PASAPORTE DE CARRERA, este se dirigirá al Servicio Médico de carrera para superar las verificaciones médicas.

Allí, el equipo participante con todos sus miembros deberá:

- Presentar el PASAPORTE DE CARRERA con la casilla de verificaciones administrativas sellada.
- Entregar los documentos confidenciales **M1 y M2** debidamente cumplimentados.
- Presentar el botiquín obligatorio.
- Sellar la casilla de las verificaciones médicas en el PASAPORTE DE CARRERA.



Una vez superadas las verificaciones médicas la organización sellará la casilla de las verificaciones médicas en el PASAPORTE DE CARRERA.

Nota: El hecho de no superar las verificaciones médicas implica la imposibilidad del equipo a participar en la carrera.

Una vez superadas las verificaciones médicas el equipo se dirigirá al **WELCOME DESK** para que le asignen una franja horaria para pasar las verificaciones técnicas.

AP 5.3 – VERIFICACIONES TÉCNICAS

Una vez superadas las verificaciones administrativas, médicas y el equipo esté en posesión del PASAPORTE DE CARRERA debidamente sellado, el equipo deberá colocar correctamente TODOS los adhesivos de carrera en el vehículo participante.

Una vez colocadas, a la hora asignada, el equipo completo (coche, piloto y copiloto) se dirigirán a la zona de verificaciones técnicas.

En caso de no presentarse a la hora concertada, salvo causa de fuerza mayor que será valorada por la organización, el equipo recibirá una **penalización de 01h 00min 00seg** en el tiempo total de carrera.

Proceso de verificación:

- Presentar el PASAPORTE DE CARRERA con las casillas de verificaciones administrativas y médicas selladas.
- Entregar cumplimentado el documento **T1**.
- Comprobación de los DATOS TECNICOS del vehículo para su adscripción a las diferentes categorías.
- Comprobación del funcionamiento de Stella III.
- Comprobación de la colocación de los adhesivos de carrera.
- Comprobación del material obligatorio y la sujeción de este.
- Comprobación del estado general del vehículo, luces y neumáticos.



Superadas las verificaciones técnicas, la organización entregará al participante 3 DORSALES. Los dorsales se deberán colocar en ambas puertas delanteras y en el lado derecho superior del parabrisas delantero. Queda totalmente prohibido manipular o quitar los dorsales bajo ningún concepto.

Nota: El hecho de no superar las verificaciones técnicas implica la imposibilidad del equipo a participar en la carrera.

AP 6 – MATERIAL DOCUMENTACIÓN Y BOTIQUÍN

Ningún equipo podrá superar las verificaciones ni tomar parte de esta aventura si no dispone de:

- AP 6.1 Material obligatorio
- AP 6.2 Botiquín obligatorio
- AP 6.3 Documentación obligatoria

Pero sí podrá participar aunque no disponga de:

- AP 6.4 Material recomendado.

Aquí puedes descargar un documento imprimible (A4) con todas las listas: [Listas de material](#)

AP 6.1 – MATERIAL OBLIGATORIO

Seguridad:

- Casco para piloto y copiloto
- 10 L de agua potable
- 2 Sacos de dormir
- 1 Brújula de mano o digital
- 1 Jerrycan 10 L de combustible
- Redes laterales de seguridad (categoría SSV)
- Arnés de mínimo 4 puntos (categoría SSV)
- 1 Extintor de 2 Kg o superior
- 1 Cúter para corte de cinturones
- 1 Encendedor o mechero
- 2 gafas tipo motocross (para trabajar en la arena con viento)

Rescate:

- 2 Planchas de desatasco (arena)
- 1 Pala de desatasco (arena)
- 1 Eslinga de 8m o más sin mosquetones en sus extremos
- 2 Grilletes de 4.000 Kg o superior

Material:

- 1 Rueda de repuesto en buen estado
- 1 Compresor de aire 12v
- 1 Manómetro de presión de ruedas
- 1 Kit repara pinchazos completo
- 1 Gato mecánico o hidráulico
- 1 Caja de herramientas básica (compartida en modalidad equipos)
- Cubre cárter (vehículos 4x2, turismos 4x4 y SUV)

Electrónica:

- 2 Frontales (linterna)
- 1 GPS con cable para PC con pilas, si es necesario, para 60h mínimo
- 1 Toma de 12v directo a batería para Stella (en el salpicadero)
- Terratrip o tableta cuenta metros (categoría Roadbook)
- 1 Teléfono con Roaming activado o SIM Marroquí (llamadas & internet)

AP 6.2 – BOTIQUÍN OBLIGATORIO

Botiquín:

- Mantas térmicas (2 unidades)
- Gasas estériles (1 caja)
- Vendas elásticas 10×10 (2 unidades)
- Agua oxigenada (100 cl)
- Esparadrapo (1 unidad)
- Paracetamol (1 caja)
- Ibuprofeno (1 caja)
- Pomada específica para quemaduras (1 tubo)
- Anti diarreico tipo Fortasec (1 caja)
- Sobres suero oral para 10 L
- Crema solar
- Biodramina con cafeína

Muy importante: Llevar la medicación habitual si se precisa.

AP 6.3 – DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Documentación:

- Pasaporte en vigor (mínimo 3 meses)
- Carné de conducir
- Permiso de circulación
- Carta verde del seguro
- Seguro obligatorio (vigente)

AP 6.4 – MATERIAL RECOMENDADO

Seguridad:

- Alimentos energéticos
- Jerrycan de 20 L de combustible (en sustitución del de 10 L obligatorio)
- Brújula de mano o digital (de recambio)
- Segunda llave del vehículo para el copiloto

Electrónica:

- Segundo GPS con cable para PC y con pilas, si es necesario, para 60h aprox.
- Emisora de 27Mhz o 2M
- Teléfono satélite tipo Iridium o Thuraya
- Cámara de vídeo y/o fotográfica

Material:

- Segunda rueda de repuesto (en buen estado)
- Cinta americana
- Cintas tensoras
- Spray repara pinchazos
- Líquido tapa fugas del radiador
- Ropa apropiada para el clima en Marruecos
- Ropa resistente al agua

AP 7 – DESARROLLO DE LA MARATHON RAID 🕒

La totalidad del recorrido transcurrirá por terrenos desérticos como dunas, hamadas, arenales y pistas. En el siguiente apartado se describen los siguientes puntos:

- AP 7.1 Medios de navegación aceptados.
- AP 7.2 Documentación de etapa.
- AP 7.3 Definición de los controles de paso y validación de estos.
- AP 7.4 Salida de etapa.
- AP 7.5 Llegada a un control de paso presencial.
- AP 7.6 Llegada a meta.
- AP 7.7 Penalizaciones, limitaciones de velocidad y reclamaciones.
- AP 7.8 Cronometraje.
- AP 7.9 Tablón oficial de anuncios.
- AP 7.10 Comisión deportiva.
- AP 7.11 Clasificaciones y trofeos **MARATHON RAID**

AP 7.1 – MEDIOS DE NAVEGACIÓN ACEPTADOS

Está aceptado el uso de:

- Stella III EVO (facilitado por la organización)
- Cualquier tipo y modelo de GPS
- Cualquier tipo y modelo de ordenador
- Cualquier tipo y modelo de tableta
- Cualquier tipo de cartografía
- Cualquier dispositivo de medición de distancias tipo TERRATRIP
- Cualquier tipo de brújula digital o analógica

AP 7.2 – PASAPORTE DE CARRERA

El pasaporte de carrera será el documento que acredite que el participante ha superado todas y cada una de las verificaciones necesarias para tomar parte en la salida de la MARATHON RAID.

En este documento también figurará en que categoría y modalidad ha sido aceptado el equipo participante.

El documento también servirá para sellar tanto los controles de paso que el equipo participante vaya superando con éxito como su llegada a meta.

AP 7.3 – DEFINICIÓN DE LOS CONTROLES DE PASO

Para el buen desarrollo de la prueba existen diferentes tipos de controles de paso, presenciales o no, según la función de cada uno. Seguidamente se detallan:

- CP o Control de Paso
- CPO o Control de Paso Oculto
- CPP o Control de Paso Presencial

CP o Control de Paso: Son aquellos controles de paso (siempre visibles) que sirven para ayudar al participante a superar un accidente geográfico, recalibrar el posicionamiento o como punto de control del Roadbook.

En los CP puede estar, o no, presente la organización. En ellos siempre será visible la distancia, rumbo y dirección (flecha) en el sistema Stella III. Una vez nos acerquemos a menos de 100 metros del CP, éste será validará automáticamente.

CPO o Control de Paso Oculto: Son aquellos controles de paso inicialmente ocultos hasta que el equipo participante se encuentra a menos de 800 metros.

En los CPO puede estar, o no, presente la organización. Una vez dentro del radio de 800 metros, pasa a ser visible la distancia, rumbo y dirección (flecha) en el sistema Stella III hasta llegar al CPO. Una vez nos acerquemos a menos de 100 metros del CPO, este será validado automáticamente.

CPP o Control de Paso Presencial: Son aquellos controles de paso en los que la organización estará siempre presente y en los cuales se requiere de una parada de 10 a 30 min obligatoriamente a todos los equipos participantes.

Los CPP pueden ser, o no, ocultos. Los ocultos permanecen así hasta que el equipo participante se encuentra a menos de 800 metros. Una vez dentro de este radio será visible la distancia, rumbo y dirección (flecha) en el sistema Stella III hasta llegar al CPP. Una vez nos acerquemos a menos de 10 metros del CPP, este será validado en el PASAPORTE DE CARRERA manualmente por un comisario deportivo.

AP 7.4 – SALIDA DE ETAPA

Ningún equipo podrá tomar parte en la salida oficial de la **MARATHON RAID** si no cumple con los siguientes requisitos:

- Llevar los dorsales debidamente colocados.
- Llevar los adhesivos de carrera debidamente colocados y en buen estado.
- Llevar el dispositivo Stella III debidamente configurado y encendido.
- Llevar debidamente colocados y abrochados los cascos, cinturones y demás sistemas de seguridad.
- Llevar encendidas las luces de cruce del vehículo (cortas).
- Poner el track actual del GPS personal a 0.
- Disponer del material, botiquín y documentación obligatoria dentro del vehículo y debidamente sujeto.
- Cualquier instrucción adicional que se considere por parte de la organización.

AP 7.5 – LLEGADA A UN CONTROL DE PASO PRESENCIAL

A la llegada a un control de paso presencial (CPP), un comisario deportivo sellará la hora de entrada del equipo en el PASAPORTE DE CARRERA e indicará la hora mínima de salida del equipo.

El equipo que lo desee podrá estar mas tiempo en el CPP de lo indicado en el PASAPORTE DE CARRERA, pero su cronómetro total, seguirá avanzando a partir de la hora de salida del CPP fijada por la organización.

En estos controles presenciales los participantes podrán reponer fuerzas, encontrar avituallamiento y, si la organización lo considera, recibir modificaciones tanto de carrera como del Roadbook.

AP 7.6 – LLEGADA A META

Se considerará que el equipo participante ha llegado a meta siempre que lo haga dentro de las 60h disponibles para la realización del recorrido. Una vez pasado este periodo de 60h, la meta se cerrará automáticamente.

Superada la línea de meta y sellado el PASAPORTE DE CARRERA del equipo por un comisario deportivo, el vehículo quedará aparcado en la zona de llegadas. Los miembros del equipo disponen de 10 min desde su llegada a meta para entregar la siguiente documentación a los comisarios deportivos:

- PASAPORTE DE CARRERA
- ROADBOOK FIA
- GPS con track activo del equipo y cable USB (1)

El track activo de la etapa no podrá ser descargado o manipulado en cualquier otro dispositivo del participante u otro participante antes de su lectura por parte de la organización. Cualquier detección de track manipulado será motivo de descalificación del equipo responsable.

El equipo que no llegue a meta en el tiempo establecido quedará automáticamente fuera de carrera. No obstante, se le tendrá en cuenta hasta que tan lejos ha llegado del recorrido para elaborar la clasificación.

Como medida de seguridad, el equipo que no pueda llegar a meta a tiempo, tiene la obligación de avisar a la organización mediante cualquier canal de comunicación disponible (SMS, Mail, Teléfono satélite, Emisora 27Mhz y 2m, etc...) lo antes posible y en todo caso antes de la hora de cierre de meta. El incumplimiento de esta norma, salvo causa justificada y valorada por la Comisión Deportiva, podrá dar lugar a una descalificación absoluta.

AP 7.7 – PENALIZACIONES, LIMITACIONES DE VELOCIDAD Y RECLAMACIONES

La **MARATHON RAID** se caracteriza por ser un trofeo que busca la igualdad y el juego limpio entre participantes. Por este motivo que se establece una serie de penalizaciones y restricciones de velocidad a TODOS los equipos participantes sin excepción.

La velocidad máxima de todos los equipos participantes estará limitada a 90 km/h tanto en pista como fuera pista y 40km/h en palmerales y zonas urbanas o pobladas.

En este apartado se recogen las penalizaciones catalogadas como graves y muy graves:

Penalizaciones graves:

- Superar la velocidad máxima por encima de 100 km/h..... **0 h 05 min** de penalización por franja.
- Superar la velocidad máxima por encima de 110 km/h..... **0 h 10 min** de penalización por franja.
- Superar la velocidad máxima urbana por encima de 50 km/h..... **0 h 10 min** de penalización por franja.
- Superar la velocidad máxima urbana por encima de 60 km/h..... **0 h 15 min** de penalización por franja.
- Superar la velocidad máxima urbana por encima de 70 km/h..... **0 h 20 min** de penalización por franja.
- No asistir al *Briefing* de salida sin motivo justificado..... **0 h 30 min** de penalización.
- Salir antes de tiempo de un CPP..... **1 h 00 min** de penalización.
- Llamada a la ORG para rescate..... **1 h 00 min** de penalización.
- No usar cinturón de seguridad..... **2 h 00 min** de penalización.
- No usar el casco durante la prueba..... **2 h 00 min** de penalización.
- Arrojar basura desde el vehículo..... **2 h 00 min** de penalización.
- Llamada a la ORG para rescate y marcharse sin anular la llamada..... **2 h 00 min** de penalización.
- Llamada a la ORG para avería y marcharse sin anular la llamada..... **3 h 00 min** de penalización.

Penalizaciones muy graves:

- Superar la velocidad máxima por encima de 120 km/h..... **5 h 00 min** de penalización por franja.
- Llamada a la ORG para accidente y marcharse sin anular la llamada..... **5 h 00 min** de penalización.
- Superar la velocidad máxima urbana por encima de 80 km/h..... **Descalificación** automática de la prueba.
- Superar la velocidad máxima por encima de 130 km/h..... **Descalificación** automática de la prueba.
- Manipulación del track activo..... **Descalificación** automática de la prueba.
- Pasar por campos cultivados..... **Descalificación** automática de la prueba.
- Conducta antideportiva..... **Descalificación** automática de la prueba.
- No pasar las verificaciones..... **Prohibida la participación** del equipo.

Reclamaciones:

Todos los equipos participantes, en caso de disconformidad, pueden reclamar acerca de los siguientes aspectos en el momento de su llegada al final de la etapa:

- Acerca de la validación de cualquier control de paso del recorrido.
- Cualquier tipo de penalización grave.
- Cualquier tipo de penalización muy grave.

Todas las penalizaciones serán revisadas, en primera instancia, por un comisario deportivo y en caso de desacuerdo se convocará a la Comisión de Deportiva (CD), cuya decisión será inapelable.

Para interponer una reclamación, el equipo participante, deberá abonar en concepto de fianza un total de 10€ o 100Dh (Dirhams) a la Comisión Deportiva (CD) y rellenar un impreso oficial de reclamaciones. Una vez valorada:

- En caso que la resolución sea favorable al equipo participante, este recibirá la fianza de 10€ o 100Dh.
- En caso que la resolución sea desfavorable, el equipo participante no recibirá la devolución de la fianza.

Una vez presentado el veredicto correspondiente de la Comisión de Deportiva (CD) al equipo participante, esta será publicada en la clasificación DEFINITIVA sin posibilidad de nueva reclamación.

El director de carrera solo en casos de extrema necesidad por parte de la Comisión Deportiva (CD), se reserva el derecho de decidir acerca de la resolución siempre que se beneficie y promocióne el juego limpio.

AP 7.8 – CRONOMETRAJE

El cronometraje de carrera no será individual por equipos.

Existirá un cronómetro general para la prueba. Los participantes de una misma modalidad, iniciarán el recorrido a la misma hora, y su hora de llegada más las penalizaciones (*si las tiene el equipo*) será lo que determinará el tiempo total que cada participante ha necesitado para realizar el recorrido completo.

AP 7.9 – TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS

Existe un tablón oficial de anuncios en el que se informará al equipo participante de cualquier modificación antes y durante la prueba. Este prevalecerá por encima del *Briefing* de salida y del PASAPORTE DE CARRERA y en el que puede salir publicada cualquier información que la organización considere oportuna.

AP 7.10 – COMISIÓN DEPORTIVA (CD)

Antes del inicio de la **MARATHON RAID** se creará una Comisión Deportiva (CD), cuyo objetivo es la valoración de las penalizaciones aplicadas a los equipos siempre que exista una reclamación oficial.

Esta comisión está formada por 3 comisarios de la organización y vela por el cumplimiento del reglamento establecido y tiene poder de decisión sobre casos no contemplados en los reglamentos siempre que se fomente la deportividad y el juego limpio.

Todas las resoluciones se determinarán por mayoría de votación. El voto de cada miembro de esta comisión vale lo mismo. La decisión final de la Comisión Deportiva (CD) será inapelable y esta comisión informará al equipo de la decisión tomada, asimismo será publicada en la clasificación definitiva.

El incumplimiento de las resoluciones de la CD o la desautorización de cualquier tipo independientemente de la forma o el canal de cualquier miembro de la organización será condición suficiente para la descalificación del equipo dentro de la carrera.

Una vez dada como definitiva la clasificación general no habrá lugar a reclamación alguna.

AP 7.11 – CLASIFICACIONES Y TROFEOS MARATHON RAID

Una vez finalizada la **MARATHON RAID**, después de la cena y antes de la fiesta de fin de año, serán presentadas las clasificaciones finales de cada una de las siguientes categorías especificadas en el apartado **entrega de trofeos**.

T1 & T2: Todo terreno series y mejorados

T3: SSV o Side by Side

C1: 4x2, turismo 4x4 y SUV

Entrega de trofeos:

- Recuerdo a todos los finishers
- Clasificación scratch GPS Individual categorías: T1, T2, T3 y C1
- Clasificación scratch GPS Equipo categorías T1, T2, T3 y C1
- Clasificación scratch Roadbook Individual categorías T1, T2, T3 y C1
- Clasificación scratch Roadbook Equipo categorías T1, T2, T3 y C1



MARATHON
RAID